

*Poder Ejecutivo*  
*Provincia de Buenos Aires*

LA PLATA, - 3 AGO 2009

**VISTO** el expediente N° 22400-2519/09 del Ministerio de la Producción mediante el cual se tramita la renuncia de Gustavo Néstor PROTTI al cargo de Director de Asuntos Administrativos en la Subsecretaría de Actividades Portuarias, a partir del 11 de mayo de 2009, de conformidad a los lineamientos establecidos en la Ley N° 10.430, Texto Ordenado por Decreto N° 1869/96 y su Decreto Reglamentario N° 4161/96, y

**CONSIDERANDO:**

Que a fojas 2 obra la renuncia presentada por Gustavo Néstor PROTTI al cargo de Director de Asuntos Administrativos, a partir del 11 de mayo de 2009, cargo en el que fuera oportunamente designado por Decreto N° 535/09;

Que a fojas 4 la Dirección de Sumarios informa que el nombrado no posee sumario nominado pendiente;

Que la renuncia encuadra dentro de los términos previstos en el artículo 14 inciso b) de la Ley N° 10.430 (Texto Ordenado por Decreto N° 1869/96) y Decreto Reglamentario N° 4161/96;

Que la presente medida se dicta en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 144 - proemio - de la Constitución de la Provincia de Buenos Aires;

Por ello,

**EL GOBERNADOR DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES**  
**DECRETA**

**ARTÍCULO 1º.** Aceptar, en Jurisdicción – Ministerio de la Producción – Subsecretaría de Actividades Portuarias –, a partir del 11 de mayo de 2009, la renuncia presentada por Gustavo Néstor PROTTI (D.N.I. N° 11.286.459 – clase 1954) al cargo de Director de Asuntos Administrativos, de conformidad con lo establecido en el artículo 14 inciso b) de la



*Poder Ejecutivo*  
*Provincia de Buenos Aires*

Ley N° 10.430 (Texto Ordenado mediante Decreto N° 1869/96) y su Decreto Reglamentario N° 4161/96, quien fuera oportunamente designado por Decreto N° 535/09.

**ARTÍCULO 2º.** El presente decreto será refrendado por el Ministro Secretario en el Departamento de la Producción.

**ARTÍCULO 3º.** Registrar, comunicar, publicar, dar al Boletín Oficial. Cumplido, archivar.

DECRETO N° 1255



MARTIN N. M. FERRE  
Ministro de la Producción  
Provincia de Buenos Aires



DANIEL OSVALDO SCIOLI  
Governador de la  
Provincia de Buenos Aires

